

Presentación

Los desafíos de la transformación política

Presentation

The Challenges of Political Transformation

Miguel Mandujano Estrada
Seminario de Filosofía Política
Universitat de Barcelona

La gramática de la transformación política en España no puede entenderse sin el cúmulo de descontentos que concurrieron en la Puerta del Sol y otras plazas europeas durante la primavera del 2011. Las iniciativas y movilizaciones que desde la crisis financiera de 2008 venían desafiando las formas políticas constituidas, alentadas por el levantamiento ciudadano en Islandia y las protestas en Grecia y el norte de África, formaron una especie de magma social que encontró una salida a la superficie de la opinión pública tras la concentración de ese hoy célebre 15 de mayo.

Las peculiaridades de las movilizaciones que formaron el antes y el después del 15M (participación juvenil, pluralidad, utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, etc.) capturaron la atención de la investigación científico social, que produjo a partir de entonces una extensa literatura y animó un amplio debate sobre la democracia, la economía y la transformación de la representación. En particular, el surgimiento de nuevas agrupaciones políticas (y/o ciudadanas y/o de unidad popular) fue seguido con asombro, sobre todo, porque en un corto periodo de tiempo consiguieron hacer evidente el vacío dejado por las opciones convencionales, dar una sacudida al bipartidismo *de facto* y llevar a la esfera del debate público los reclamos de las plazas, mareas y protestas.

Es bien sabido que la concepción hegemónica de la democracia, constituida como respuesta a la crisis del periodo de entreguerras, concentró el debate en la cuestión de los diseños electorales, originando una suerte de *democracia de baja intensidad*, formalista y asimétrica, caracterizada por la apatía política, el tratamiento del pluralismo como incorporación partidaria y la solución minimalista al problema de la participación a través de la discusión de las escalas y la complejidad.¹ Solo el ascenso de la alternativa socialista suscitó una nueva propensión a examinar lo local y a considerar la posibilidad de una forma de Estado participativa, truncada, por otro lado, por la hegemonía neoliberal.

Volviendo al pasado reciente, es evidente que las formas de acción política que siguieron la estela del 15M revolucionaron la democracia en varios sentidos. Uno de ellos lo marca el surgimiento de agrupaciones políticas a que nos referimos

¹ Santos, B. S., y Avritzer, L. (2004). "Para ampliar el canon democrático". En *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*, pp. 35-74. México: FCE.

antes y que en la actualidad se ha afianzado como un actor de la representación política. Otro es el de la utilización diversificada y amplificadora de los medios de comunicación, las redes sociales y la web 2.0 que –tímidamente primero y decididamente después–, actualizó las perspectivas de la *tecnopolítica*² y las nuevas formas de participación. Estos dos ámbitos fueron muy investigados por la oleada de estudio y cambio democratizador que siguieron a los levantamientos de inicios de la década.

En la Universidad de Barcelona, el Grupo de Investigación Consolidado (GRC) “Crisis de la Razón Práctica”, enfocó su propia pesquisa en las posibilidades emancipatorias de la ciudadanía, estudiando estas nuevas formas de acción política en un contexto marcado por la desafección política y la exigua respuesta de la concepción liberal a la desconfianza popular en las instituciones representativas.³ Uno de los últimos resultados de esta investigación son los artículos que constituyen el presente número de la revista Astrolabio y que son la respuesta de la comunidad académica ante el aparente retroceso de la oleada democratizadora post-15M.

Hoy en día, parece haber una “sensación de implosión” incompatible con la democracia –incluso con la de baja intensidad– que evidencia la incapacidad de las instituciones para cumplir con sus obligaciones.⁴ El raudal de la transformación parece haberse detenido frente a una “crisis que no entra en crisis” y un sistema que ha encontrado la manera de mantenerse en el ejercicio del poder desde las pantallas de los ordenadores de los especuladores financieros y decretar *ajustes de cuentas* sin ensuciarse apenas las manos. Está claro que las derechas políticas han conseguido responder con fuerza al flujo democratizador con un renovado alud conservador que seduce a los sectores más amenazados por la pluralidad y la diferencia, ofreciéndoles el retorno a la seguridad de lo igual-nacional, neutralizando la crítica y amplificando el discurso xenófobo, el rechazo a la inmigración, el repudio a los refugiados, el racismo, la islamofobia, etc., y generando un torrente que recientemente ha alcanzado un punto crítico con la presidencia de Donald Trump en los Estados Unidos, el giro a la derecha europeo y las formas –parlamentarias– blandas del autoritarismo en Latinoamérica.

Este volumen, decíamos, pretende valorar los desafíos que el extremismo político, el hermetismo nacionalista, la exclusión y la reconversión neoliberal presentan a la sociedad, articulando respuestas a las provocaciones que enfrentan las nuevas formas de participación, la política internacional, la filosofía política y las teorías y prácticas críticas contemporáneas. Las réplicas de las y los autores y autoras que han respondido a la convocatoria se dividen en seis grandes núcleos de interés: (i) teorías críticas, (ii) neoliberalismo, gobernanza y globalización, (iii) consideraciones en torno

² Gutiérrez-Rubí, A. (2015). *La transformación digital y móvil de la comunicación política*. Barcelona: Fundación Telefónica.

³ El proyecto, aún vigente, lleva por título “Nuevas formas de acción política en la era de la comunicación” (Ref. FFI2014-53982). El IP es el profesor Norbert Bilbeny. El grupo de investigación (Ref. 2017SGR235) fue fundado por el profesor José Manuel Bermudo (www.jmbermudo.es) y ha obtenido el reconocimiento ininterrumpido de la *Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya* desde 2005.

⁴ Cf. Santos, B. S., y Mendes, J.M. (2017). “Introducción”. En *Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*, pp. 13-55. México: Akal.

al populismo, (iv) democracia, excepción y liberación más allá de nuestras fronteras, (v) igualdad, derechos y movimientos, y finalmente, (vi) feminismos y diferencia sexual.

En la primera parte, Alejandro Escobar (UB) e Isabel Prats Noguera (UV), nos presentan dos cuestiones distintivas de dos destacados autores contemporáneos: Axel Honneth y Jean-Luc Nancy. Escobar, en “El concepto de *eticidad democrática* de Axel Honneth como espacio de realización de la libertad” desanda el camino que este último recorriera luego de su trabajo de habilitación *La lucha por el reconocimiento* para darle a la *Anerkennung* el valor de reconocimiento ético. Dar una respuesta al desarrollo progresivo de la eticidad a partir de la observación de los requisitos estructurales de las sociedades actuales —apunta Alejandro—, es lo que permite a Honneth desarrollar, en *El derecho de la libertad*, una teoría de la justicia en este sentido. Prats Noguera, por su parte, presenta la manera en que Nancy enfrentó el asunto del *ser-con* (la comunidad) con el desafío expreso de no caer en el pensamiento mítico onto-teológico. Construye así Nancy la idea de “comunidad desobrada” en la que Prats Noguera ahonda hasta vincularla con la de comunismo literario en “Comunidad desobrada y comunismo literario en el pensamiento de Jean-Luc Nancy”.

En la segunda parte presentamos tres perspectivas sobre otros tantos aspectos del neoliberalismo. En primer lugar, Anxo Garrido (UCM) en “Desembriado y posfordismo. Notas sobre la subjetividad neoliberal”, asume el reto de reconstruir el tránsito del modo de regulación keynesiano-fordista al modo de regulación schumpeteriano-posfordista, un objetivo ambicioso que nuestro autor inscribe en un modo de hacer filosofía deudor del estilo de Manuel Sacristán: abrirse al saber de la investigación científica para aislar las tendencias generales y reubicar «los tópicos de la investigación filosófica en las condiciones cambiantes del presente». El artículo que aparece a continuación, “La participación de los *stakeholders* en los procesos de gobernanza: mito y realidad”, es producto de un proyecto realizado por el grupo de investigación en Filosofía del Derecho, Moral y Política de la UB. Su investigador principal, José A. Estévez Araujo y Joan Ramos Tolodano nos presentan la brecha que existe entre el discurso oficial acerca de la participación y el modo como realmente se toman las decisiones por parte de los países de la UE, en este caso, en cuanto a la lucha contra la pobreza y la exclusión social. A partir de una definición crítica muy clara de la gobernanza, los autores explican el mecanismo europeo y la divergencia entre la participación deseable y efectiva de los actores sociales, en particular, de las Entidades del Tercer Sector.

En esta sección hemos agrupado también el artículo de Hugo Rezende Henriques y João Batista Miguel, de la Universidad Federal de Minas Gerais y de la Universidad Católica Pontificia de Río de Janeiro respectivamente “*Oceania à espreita: a “ameaça” extremista e o controle cultural*” (“Oceanía al acecho: la “amenaza” extremista y el control cultural”). El título hace referencia al *1984* de Orwell y la indiferencia de Winston, el personaje principal, ante la amenaza de sus enemigos. Henriques y Miguel remiten así al miedo/esperanza que “la amenaza” del extremismo —tanto de derechas como de izquierdas— provoca, frente al avance, nada

especulativo y más bien inequívoco, del neoliberalismo y la globalización. La intención de los autores es mostrar que el desarrollo del control cultural no depende únicamente de una definición legítima de la cultura, sino del establecimiento de los límites en los extremos de la regulación y/o la emancipación.

El tercer bloque aborda tres distintos aspectos de la rehabilitación del populismo en la política de los últimos tiempos. La primera contribución es de Cristiano Procentese y se titula “La Unión Europea hoy: de la crisis económica al resurgimiento del populismo”. Procentese, a partir de la incapacidad de los partidos europeos para gestionar la crisis financiera mundial –sobre todo el desempleo y el desafío de la inmigración–, explica la recuperación de las fuerzas populistas y de extrema derecha, observando las debilidades de la izquierda y, principalmente, las prácticas de los Nuevos Movimientos Sociales contra este populismo antieuropeo y antiglobalización de amplio alcance. Procentese se detiene también en la amplitud del término *populista*, acotando sus variantes y descubriendo sus raíces europeas. A continuación, Oriol Farrés (UAB) nos pregunta en su contribución “Romper la caja” ¿Es posible una política sin populismo? Farrés parte de una consideración retórica del vocablo para analizar su amplitud y la construcción-o-reconstrucción que de él se hace en el ámbito político –por cierto– de una manera laxa. En este sentido, el artículo compara las perspectivas académica, histórica y banal del término, así como su relación con el republicanismo. Finalmente, José Luis Romero aborda en “Populismo y espiritualidad, o cómo no regalar Dios al Diablo” el olvido de la dimensión religioso-trascendente por parte de las alternativas progresistas que, de esta manera, desaprovechan el “instrumental simbólico” de una teoría basada, precisamente, en un proceso de construcción simbólico-social, de acuerdo con los principios más lacanianos del populismo de Laclau.

El hilo conductor del siguiente bloque es la política *más allá de nuestras fronteras*. Juan P. Canteras Zubieta y Javier Gil Martín, de la Universidad de Oviedo, nos presentan el artículo “Confucianismo y deliberación. Consideraciones sobre los experimentos democráticos en China”, con el que podemos, además de ampliar nuestra concepción de la democracia y la deliberación, dilatar las piezas con las que podemos juzgar hasta dónde puede llegar la experimentación democrática y las oportunidades, o desaciertos, de los estilos autoritarios. Particularmente, Canteras y Gil ponen a nuestra consideración el “retorno del confucianismo a la arena del pensamiento político” y la manera en que este puede transformar –y está transformando– la democracia. La segunda contribución de esta cuarta parte corre a cargo de Francisco Blanco Brotons (IFS-CSIC), quien aborda “La dimensión política de la injusticia estructural”, explorando la falta de justicia que sufren, en particular, las personas pobres y migrantes. Blanco Brotons se sitúa tras el llamado “giro político” de las teorías de la justicia tradicionales y el “desempoderamiento” político que colectivos como pobres y migrantes padecen. A partir de la reflexión sobre la agencia política en la teoría de la justicia global, el artículo propone la manera como las personas pobres y migrantes pueden avanzar “por sí mismos” –afirma el autor– hacia la resolución de este tipo de injusticia, principalmente, por medio de la asociación y la movilización político-social.

Las siguientes colaboraciones traen a nuestra mesa de discusión experiencias recientes de la política brasileña.

El profesor Guilherme Castelo Branco, en “*A interrupção da democracia*”, hace un recorrido por la historia política del Cono Sur y su fragilidad democrática, sobre todo, de la intermitencia –pero constancia– de la violencia de Estado que provoca el regreso de la desigualdad social y desafía el resurgimiento tanto de la vida asociativa-comunitaria como de una nueva agenda política. Por su parte, Maria Weber, Paula Bastone y Sergio Barbosa (Universidad de Coímbra), en “*Resistências ao golpe: o povo diz 2016 nunca mais*”, nos presentan algunas de las protestas que el pueblo brasileño orquestó contra la “ola de neogolpismo”, o golpe de estado parlamentario que, como sabemos, despojó de la presidencia a Dilma Rousseff. El trabajo de Weber, Bastone y Barbosa es preciso en su análisis de tres movimientos auspiciados por las nuevas tecnologías en Brasil y desde el extranjero, e intenta dar un giro a la “gramática” colonial brasileña, restituyendo una esperanza crítica, republicana y ciudadana.

Antes del último bloque encontramos dos colaboraciones que sirven de bisagra a las discusiones *más allá de nuestras fronteras* y un contexto reivindicativo local. En la primera, Emmanuel Chamorro (UCM) recupera el hilo de una investigación publicada en nuestro número 19 para rematar la reflexión iniciada en ese lugar con el artículo “La lección del 15M: construir lo político cuando no hay centro”. El tema es ineludible, más allá del planteamiento de este volumen, histórica, política y filosóficamente. En este tenor, Chamorro apunta a los “efectos políticos” del movimiento en el contexto de la crisis de la representatividad y la lucha de clases, critica la lectura populista y propone la clave del neoliberalismo contemporáneo, en la que el 15M emerge y con la que, al mismo tiempo, rompe. En otro sentido, Gabriella Bianco, académica de la Red de Filósofas de la UNESCO, hace un análisis filosófico-político de los conceptos tradicionales libertad/igualdad en “La ‘utopía’ de la igualdad”. El punto de partida de la profesora Bianco es, también, la crisis de la legitimidad y la representatividad, pero desde un punto de vista liberal cuestionado por una “concepción sustantiva” de la democracia que no puede dissociar la libertad de la justicia social (Castoriadis). Bianco se mueve con erudición y soltura por distintos nombres hasta Pierre Rosanvallon, con quien la autora defiende la “radicalización de las exigencias” de la democracia y ensaya las condiciones que esta debería cumplir para conseguir su renovación.

El último bloque del número aborda un tema que ha venido ganando reconocimiento y ha conseguido introducirse –a fuerza de reivindicaciones y persistencia– en la agenda política y la opinión pública contemporánea como una perspectiva urgente y necesaria: el feminismo y la diferencia de género.

No deja de ser paradójico que los frentes más nostálgicos con los valores conservadores, como el de Le Pen en Francia, pongan en la fachada de sus arengas un rostro femenino. En cierta forma, es un método conocido de desarticulación de la crítica: despojar y resignificar, en provecho propio, la herramienta emancipadora, aunque en la realidad, sabemos que esos rostros son minoritarios y no representan, ni mucho menos, una configuración igualitaria. La sección es también la más amplia y comienza con la contribución de Irene Martínez “Revolución simbólica o

barbarie: feminismo y política”. Martínez (UCM) critica la configuración masculina del Estado y la estructura patriarcal de la burocracia democrática. Sirviéndose del concepto de valor y capital simbólico (Bourdieu) y de la teoría del valor-escisión (Roswita Scholz), la autora propone una alternativa, una “revolución simbólica”, que resignifique el sentido (simbólico-patriarcal) de la mujer en una nueva epistemología interseccional y en una ontología “no-binaria”. Enseguida, María Celina Penschansky (UBA) analiza un feminismo que se desarrolla en la lógica mercantil neoliberal, de suyo heteropatriarcal. En sus “Aproximaciones teóricas al feminismo neoliberal”, Penschansky hace un recorrido por algunas de las posiciones que, podemos decir, consiguen unir el agua y el aceite (feminismo y neoliberalismo), contraponiendo un feminismo emancipador que hace más evidente, si cabe, la crítica a la racionalidad neoliberal. En el mismo contexto, Tomeu Sales Gelabert (UIB) analiza los “Retos globales del feminismo frente al orden global neoliberal y conservador”, mismo que Sales señala como refuerzo de las desigualdades de género en las sociedades contemporáneas, ya sea porque se traducen en políticas públicas o porque se integran al imaginario sociopolítico. Sales destaca la apropiación que el neoliberalismo hace del feminismo, restando su potencial emancipador y desactivando su capacidad política. Al final, siguiendo el debate sobre el “neoliberalismo progresista”, el artículo propone replantear las “estrategias de acción feminista”, con una perspectiva global y anti-neoliberal.

Cierran el número dos contribuciones de carácter más bien práctico. Por un lado, Anabella Di Tullio (UBA), en “¿Más derechos implican más libertad?” reflexiona sobre la libertad y la libertad política de las mujeres y su relación con el aumento de la violencia y los feminicidios en Argentina, proponiendo el criterio de la diferencia como posibilidad para expresar “la pluralidad humana”. Por el otro, Tasia Aránguez Sánchez (UGr), de la Asociación de Afectadas de Endometriosis (Adaec), introduce el tema de la perspectiva de género en la medicina y las desigualdades que permean las políticas sanitarias en el estado español. La autora, a partir de una crítica del androcentrismo en la medicina —una forma, en definitiva, de patriarcado—, nos presenta la relación entre las enfermedades de alta prevalencia femenina, particularmente la endometriosis, y las políticas públicas, para señalar la invisibilización y discriminación *de facto* del llamado “*mainstreaming*” de género en la sanidad.

En conclusión, podríamos distinguir tres características clave de *los desafíos de la transformación política* planteados en este número de Astrolabio. En primer lugar, que esta ha de ser crítica, epistémica y hermenéuticamente, es decir, autocrítica. En segundo lugar, que debe ser creativa y persistente, principalmente, ante la capacidad de reinención de la racionalidad hegemónica y la conversión aparentemente democrática de la política dominante que —en realidad— disimula el extremismo político conservador. Diría, además, que la transformación debe estar abierta a la experimentación y, al mismo tiempo, al reconocimiento y valoración de otras formas de conocimiento y democracia. En último lugar, que la política y su metamorfosis contemporánea deben ser feministas, pues este es el espíritu que está liderando, en la teoría y en la práctica, el asalto al corazón de la injusticia, encabezando la resistencia a

la acumulación financiero-capitalista, desvelando el colonialismo y combatiendo el racismo y la discriminación con una rotunda determinación. Esta *cuarta ola*, haciendo frente a todas las violencias machistas, se erige como la vanguardia que resiste lo mismo a los Trump, los Macri o los Erdogan que a las manadas, la reclusión social o la reducción doméstica; que hace frente al sistema judicial, al capitalismo financiero o al poder (y pensamiento) único; que se planta ante la dominación, la discriminación o el abuso. Son las Fraser, las Butler, o las Benhabib, y son también las mujeres del *Women's March*; son las Segato, las Lugones, las Anzaldúa o las Rivera Cusicanqui, y son las *#Niunamemos* argentinas o las *#Vivasnosqueremos* mexicanas, chilenas, peruanas... Son, sin duda, las Agra, las Amorós, las Valcárcel o las Puleo y son las mareas, corrientes, flujos, reflujos y cascadas violeta que conducen la transformación política actual.